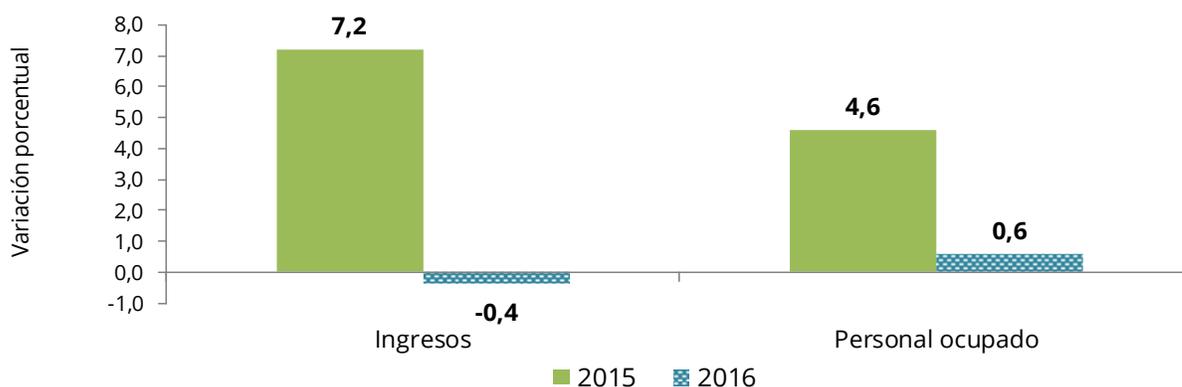


## Muestra Mensual de Hoteles - MMH

### Octubre de 2016

Variación anual de los ingresos reales y personal ocupado  
Total nacional - Octubre 2015 - 2016<sup>P</sup>



Fuente: DANE -MMH

- Introducción
- Motivo de viaje
- Evolución general
- Ocupación hotelera
- Ingresos reales
- Tarifas de habitación
- Personal ocupado
- Ficha metodológica
- Glosario



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

**Director**

Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**

Carlos Felipe Prada Lombo

**Director de Metodología y Producción Estadística**

Juan Francisco Martínez Rojas

## INTRODUCCIÓN

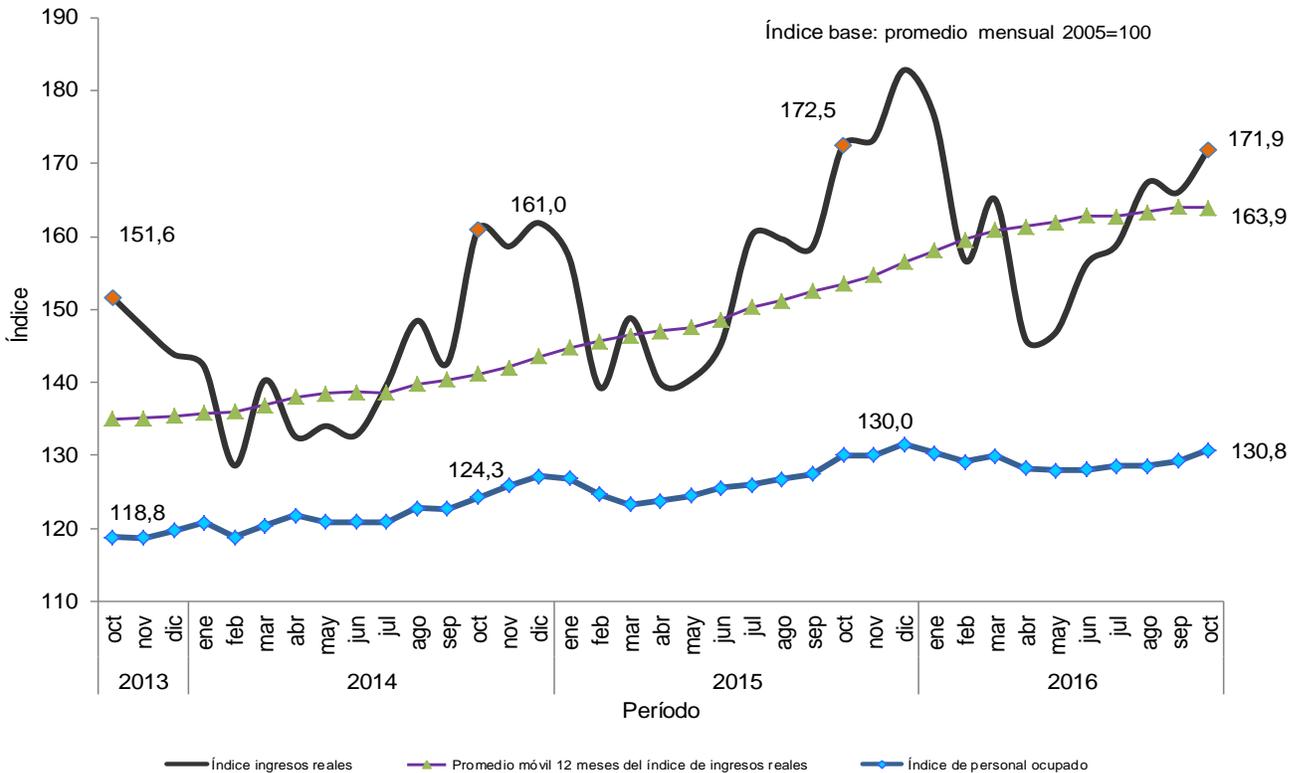
---

El DANE implementó desde julio de 2004 la Muestra Mensual de Hoteles que es una investigación complementaria a la Encuesta Anual de Servicios y cuyo objetivo consiste en producir información coyuntural sobre la evolución de la actividad hotelera con base en las variables de ingresos, personal ocupado e indicadores específicos de la actividad como porcentaje de ocupación, tarifas promedio según tipo de acomodación y distribución de los huéspedes según motivo de viaje.

Como parte importante del turismo en Colombia, contar con indicadores del sector hotelero se constituye en una necesidad prioritaria del sistema estadístico nacional, concretamente con indicadores que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación y diagnóstico de la política económica nacional. La muestra es representativa a nivel total nacional, de las unidades económicas formalmente establecidas en el país y dedicadas a prestar servicios de alojamiento en hoteles.

## 1. EVOLUCIÓN GENERAL

Gráfico 1. Índice de ingresos reales y personal ocupado  
Total nacional  
2013<sup>P</sup> - 2016 (octubre)<sup>P</sup>



Fuente: DANE -MMH

Tabla 1. Variación de los ingresos reales y personal ocupado en los hoteles

Total nacional

2013<sup>P</sup> - 2016 (octubre)<sup>P</sup>

Años y meses	Variación (%)						
	Anual		Año corrido		Últimos 12 meses		
	Ingresos Reales	Personal Ocupado Promedio	Ingresos Reales	Personal Ocupado Promedio	Ingresos Reales	Personal Ocupado Promedio	
2013 <sup>P</sup>	Enero	-1,7	1,3	-1,7	1,3	5,7	2,8
	Febrero	1,3	1,5	-0,3	1,4	4,8	2,7
	Marzo	-1,0	0,9	-0,5	1,2	4,1	2,5
	Abril	-6,5	0,1	-2,0	1,0	2,5	2,2
	Mayo	4,1	2,0	-0,8	1,2	2,4	2,2
	Junio	-2,0	2,4	-1,0	1,4	1,6	2,2
	Julio	1,5	-0,3	-0,7	1,1	1,3	1,9
	Agosto	-1,3	0,4	-0,7	1,0	1,2	1,7
	Septiembre	0,4	1,1	-0,6	1,0	0,8	1,5
	Octubre	5,7	1,7	0,1	1,1	0,6	1,4
	Noviembre	0,6	1,4	0,1	1,1	0,4	1,3
	Diciembre	2,3	0,9	0,3	1,1	0,3	1,1
2014 <sup>P</sup>	Enero	3,8	3,7	3,8	3,7	0,8	1,3
	Febrero	2,2	3,4	3,0	3,6	0,9	1,5
	Marzo	7,7	4,4	4,6	3,8	1,6	1,8
	Abril	10,8	6,1	6,0	4,4	2,9	2,2
	Mayo	4,6	4,9	5,7	4,5	2,9	2,5
	Junio	2,3	3,4	5,2	4,3	3,3	2,6
	Julio	-0,5	4,0	4,3	4,3	3,1	2,9
	Agosto	10,3	5,6	5,1	4,4	4,1	3,4
	Septiembre	5,0	4,7	5,1	4,5	4,5	3,7
	Octubre	6,2	4,6	5,2	4,5	4,5	3,9
	Noviembre	7,5	6,0	5,4	4,6	5,1	4,3
	Diciembre	12,5	6,2	6,0	4,8	6,0	4,8
2015 <sup>P</sup>	Enero	10,5	5,0	10,5	5,0	6,6	4,9
	Febrero	8,3	4,9	9,5	5,0	7,1	5,0
	Marzo	6,1	2,4	8,3	4,1	7,0	4,8
	Abril	5,5	1,6	7,6	3,5	6,6	4,4
	Mayo	4,8	3,0	7,1	3,4	6,6	4,3
	Junio	9,5	3,9	7,5	3,5	7,1	4,3
	Julio	14,7	4,2	8,5	3,6	8,4	4,3
	Agosto	7,5	3,3	8,4	3,5	8,2	4,1
	Septiembre	11,2	3,9	8,7	3,6	8,7	4,1
	Octubre	7,2	4,6	8,5	3,7	8,8	4,1
	Noviembre	9,2	3,3	8,6	3,7	8,9	3,9
	Diciembre	12,9	3,4	9,0	3,6	9,0	3,6
2016 <sup>P</sup>	Enero	12,3	2,7	12,3	2,7	9,2	3,4
	Febrero	12,5	3,6	12,4	3,1	9,5	3,3
	Marzo	10,9	5,4	11,9	3,9	9,9	3,6
	Abril	4,3	3,7	10,1	3,8	9,8	3,8
	Mayo	4,6	2,8	9,0	3,6	9,8	3,7
	Junio	7,4	2,0	8,8	3,3	9,6	3,6
	Julio	-0,8	2,1	7,3	3,2	8,3	3,4
	Agosto	4,8	1,4	7,0	2,9	8,0	3,2
	Septiembre	4,7	1,4	6,7	2,8	7,5	3,0
	Octubre	-0,4	0,6	5,9	2,5	6,8	2,7

Fuente: DANE -MMH

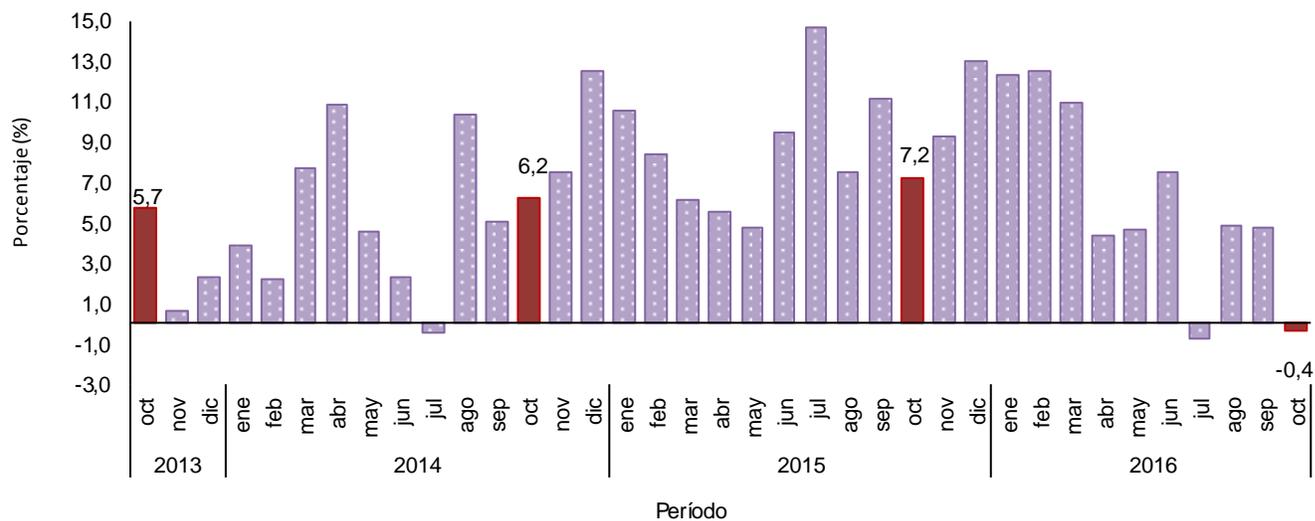
## 2. INGRESOS REALES

En octubre de 2016, los ingresos reales de los hoteles disminuyeron 0,4% con relación al mismo mes de 2015. En lo corrido del año hasta el mes de octubre de 2016, los ingresos reales aumentaron 5,9%, y en los últimos doce meses hasta el mes de octubre de 2016, los ingresos reales aumentaron 6,8% con relación al mismo periodo del año anterior (gráficos 3 y 4)

Gráfico 2. Variación anual de los ingresos reales mensuales de los hoteles

Total nacional

2013 (octubre) – 2016 (octubre)<sup>P</sup>

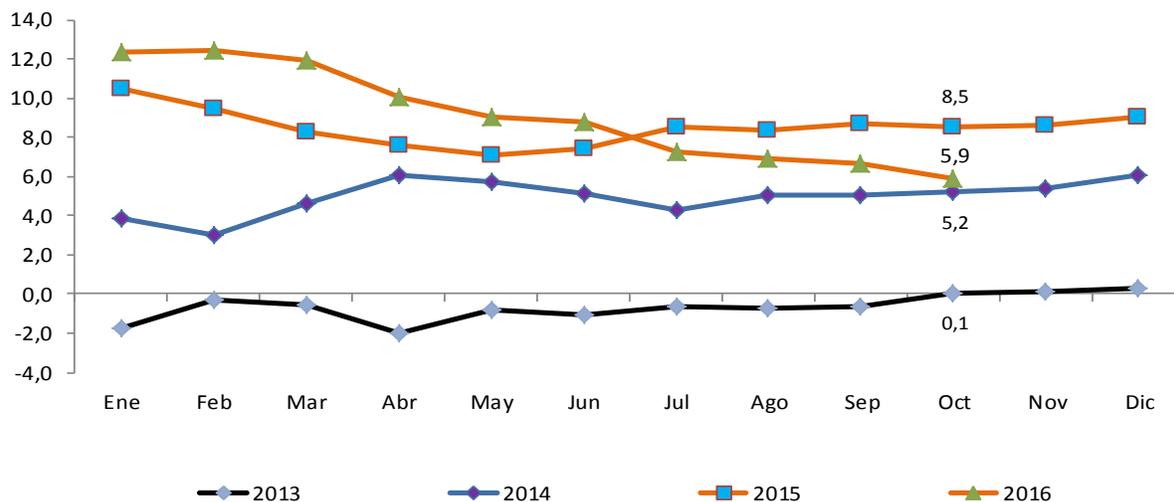


Fuente: DANE –MMH

Gráfico 3. Variación año corrido de los ingresos reales de los hoteles

Total nacional

2013 (enero)- 2016 (octubre)<sup>P</sup>

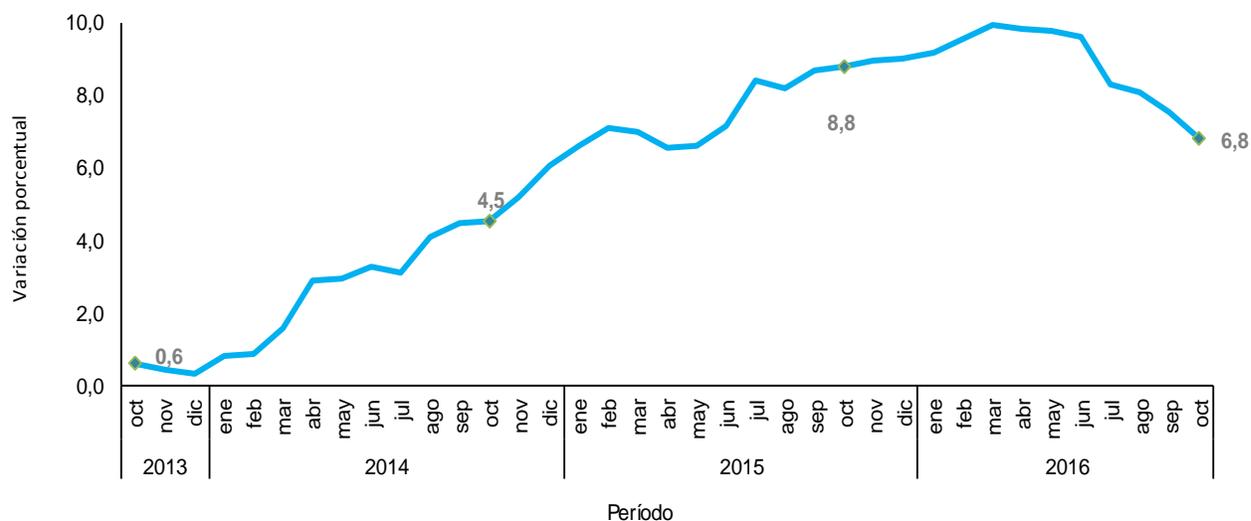


Fuente: DANE -MMH

Gráfico 4. Variación acumulada doce meses de los ingresos reales de los hoteles

Total nacional

Noviembre 2015 - Octubre 2016 / Noviembre 2014 - Octubre 2015<sup>P</sup>



Fuente: DANE -MMH

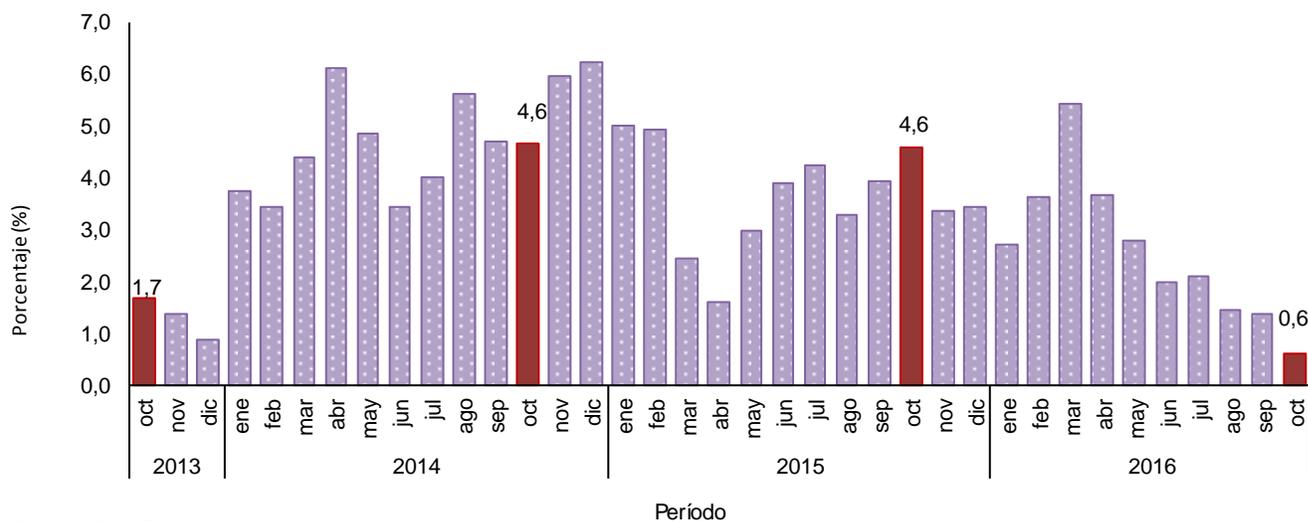
## 3. PERSONAL OCUPADO

En octubre de 2016, el personal ocupado promedio en los hoteles aumentó 0,6% con relación al mismo mes de 2015. En lo corrido del año hasta el mes de octubre de 2016, el personal ocupado promedio aumentó 2,5% y en los últimos doce meses hasta el mes de octubre de 2016, el personal ocupado promedio aumentó 2,7% con relación al mismo periodo del año anterior (gráfico 6, y 7 ).

Gráfico 5. Variación anual del personal ocupado

Total nacional

2013 (octubre) – 2016 (octubre)<sup>p</sup>

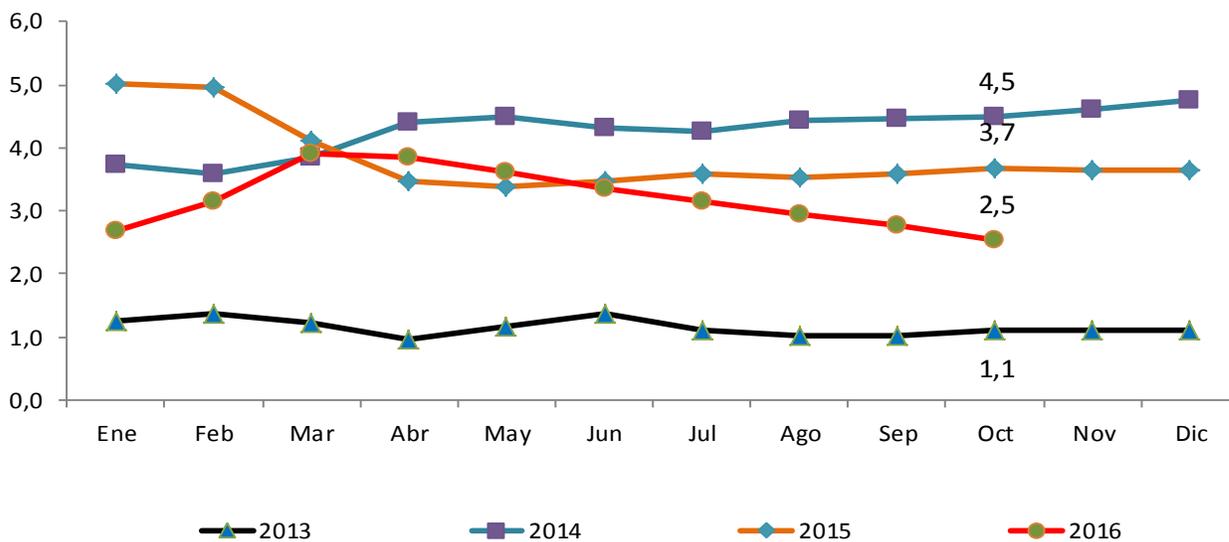


Fuente: DANE –MMH

Gráfico 6. Variación año corrido del personal ocupado

Total nacional

2013 (enero) – 2016 (octubre)<sup>P</sup>

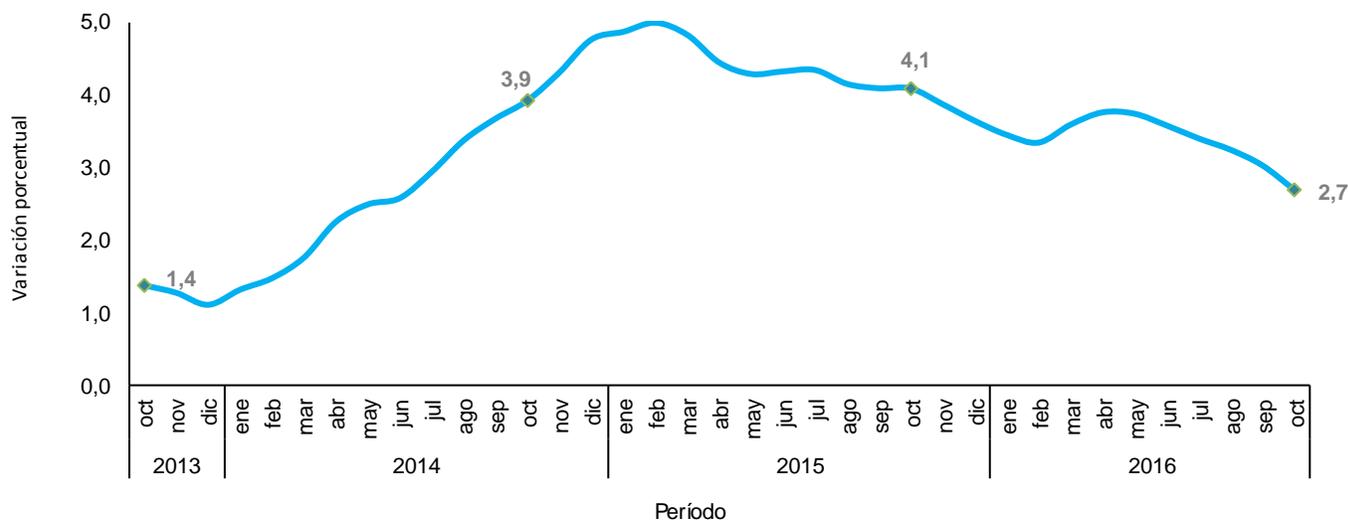


Fuente: DANE -MMH

Gráfico 7. Variación acumulada doce meses del personal ocupado

Total nacional

Noviembre 2015 – Octubre 2016 / Noviembre 2014 – Octubre 2015<sup>P</sup>

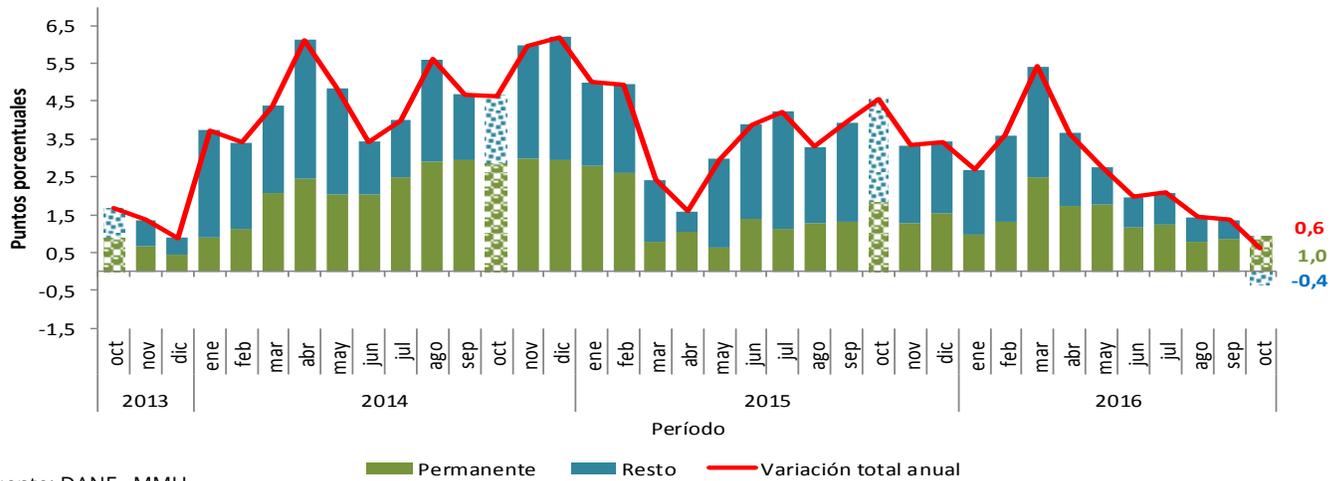


Fuente: DANE -MMH

Gráfico 8. Desagregación de la variación anual del personal ocupado, según contribución del permanente y resto<sup>1</sup>

Total nacional

2013 (octubre) – 2016 (octubre)<sup>p</sup>

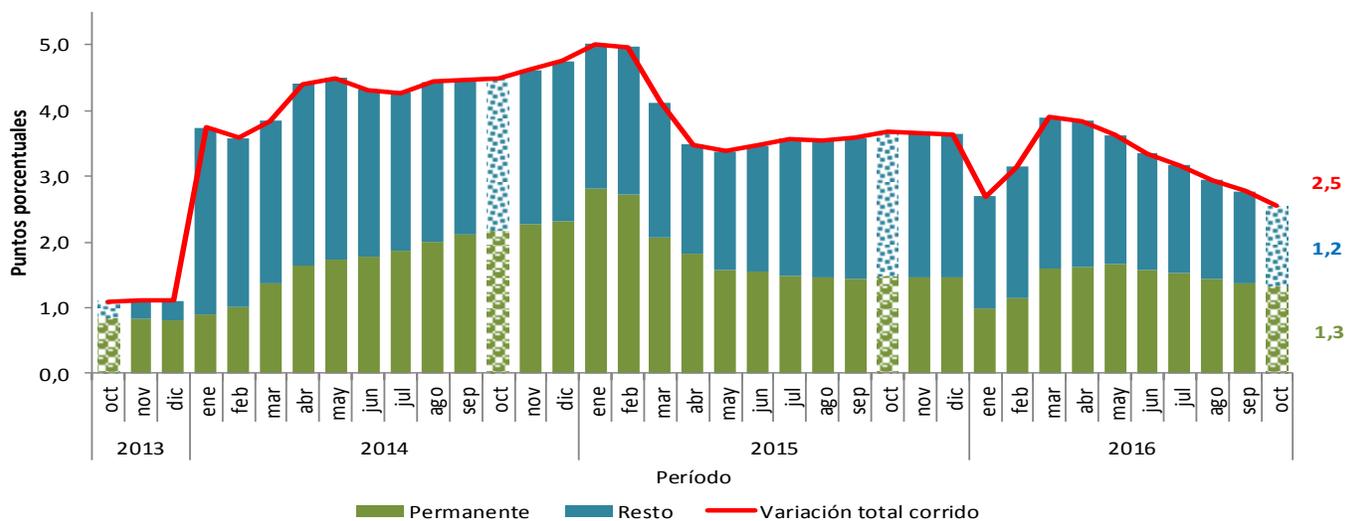


Fuente: DANE –MMH

Gráfico 9. Desagregación de la variación año corrido del personal ocupado, según contribución del permanente y resto

Total nacional

2013 (octubre) – 2016 (octubre)<sup>p</sup>



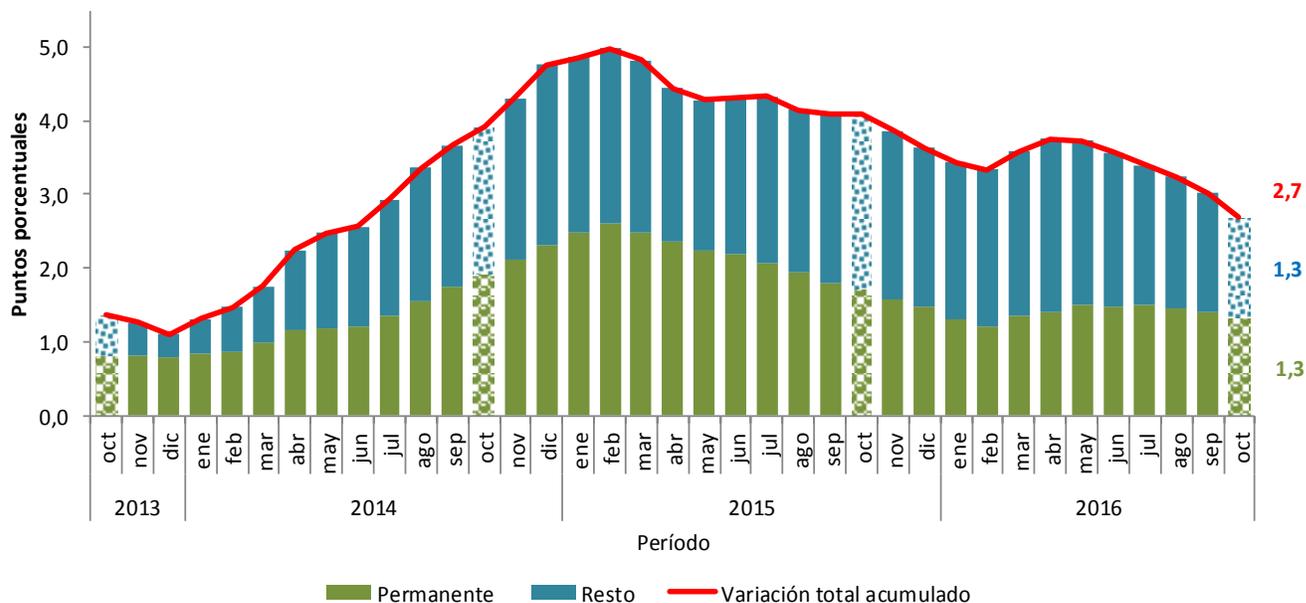
Fuente: DANE –MMH

<sup>1</sup> El resto del personal lo conforman las siguientes categorías de contratación: propietarios, socios y familiares sin remuneración, temporal directo, temporal contratado a través de agencias y aprendices.

Gráfico 10. Desagregación de la variación acumulada doce meses del personal ocupado, según contribución del permanente y resto<sup>2</sup>

Total nacional

Noviembre 2015 – Octubre 2016 / Noviembre 2014 – Octubre 2015<sup>P</sup>



Fuente: DANE –MMH

<sup>2</sup> Por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones del personal permanente y resto.

Tabla 2. Variación anual y contribuciones del personal ocupado en los hoteles

Total nacional

2013 - 2016 (Octubre)<sup>p</sup>

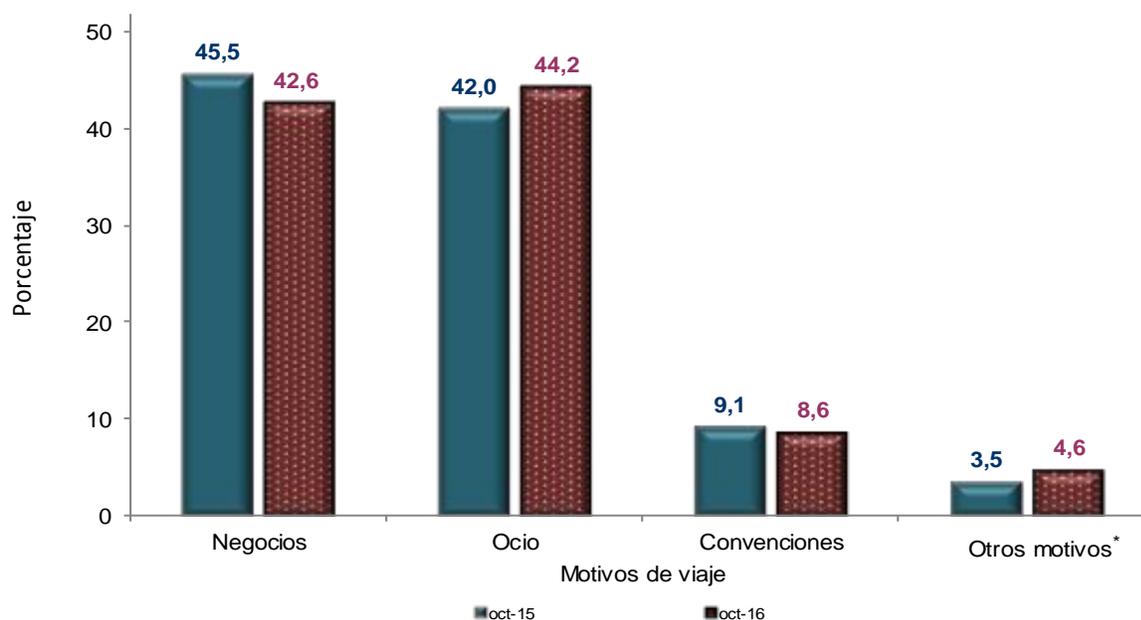
Año	Mes	Variación anual por categoría de personal			Contribución anual por categoría de personal a la variación total (puntos porcentuales)		
		Total del personal	Permanente	Resto	Total del personal	Permanente	Resto
2013 <sup>p</sup>	Enero	1,3	0,5	2,5	1,3	0,3	0,9
	Febrero	1,5	1,6	1,4	1,5	1,0	0,5
	Marzo	0,9	0,7	1,3	0,9	0,5	0,5
	Abril	0,1	0,9	-1,1	0,1	0,6	-0,4
	Mayo	2,0	2,5	1,0	2,0	1,6	0,4
	Junio	2,4	3,0	1,3	2,4	1,9	0,5
	Julio	-0,3	0,8	-2,3	-0,3	0,5	-0,8
	Agosto	0,4	1,0	-0,6	0,4	0,6	-0,2
	Septiembre	1,1	1,0	1,2	1,1	0,6	0,4
	Octubre	1,7	1,4	2,1	1,7	0,9	0,8
	Noviembre	1,4	1,1	1,9	1,4	0,7	0,7
	Diciembre	0,9	0,7	1,2	0,9	0,4	0,4
2014 <sup>p</sup>	Enero	3,7	1,4	7,8	3,7	0,9	2,8
	Febrero	3,4	1,8	6,3	3,4	1,1	2,3
	Marzo	4,4	3,3	6,3	4,4	2,1	2,3
	Abril	6,1	3,8	10,2	6,1	2,5	3,6
	Mayo	4,9	3,1	8,0	4,9	2,0	2,8
	Junio	3,4	3,2	3,9	3,4	2,0	1,4
	Julio	4,0	3,9	4,2	4,0	2,5	1,5
	Agosto	5,6	4,6	7,4	5,6	2,9	2,7
	Septiembre	4,7	4,6	4,7	4,7	2,9	1,7
	Octubre	4,6	4,6	4,8	4,6	2,9	1,8
	Noviembre	6,0	4,7	8,0	6,0	3,0	3,0
	Diciembre	6,2	4,7	8,7	6,2	2,9	3,3
2015 <sup>p</sup>	Enero	5,0	4,5	5,8	5,0	2,8	2,2
	Febrero	4,9	4,2	6,2	4,9	2,6	2,3
	Marzo	2,4	1,3	4,4	2,4	0,8	1,6
	Abril	1,6	1,7	1,5	1,6	1,0	0,6
	Mayo	3,0	1,0	6,5	3,0	0,6	2,4
	Junio	3,9	2,2	6,9	3,9	1,4	2,5
	Julio	4,2	1,8	8,6	4,2	1,1	3,1
	Agosto	3,3	2,0	5,4	3,3	1,3	2,0
	Septiembre	3,9	2,1	7,2	3,9	1,3	2,6
	Octubre	4,6	2,9	7,3	4,6	1,8	2,7
	Noviembre	3,3	2,1	5,4	3,3	1,3	2,1
	Diciembre	3,4	2,5	4,9	3,4	1,5	1,9
2016 <sup>p</sup>	Enero	2,7	1,6	4,5	2,7	1,0	1,7
	Febrero	3,6	2,1	6,1	3,6	1,3	2,3
	Marzo	5,4	4,0	7,7	5,4	2,5	2,9
	Abril	3,7	2,7	5,2	3,7	1,7	1,9
	Mayo	2,8	2,9	2,6	2,8	1,8	1,0
	Junio	2,0	1,9	2,2	2,0	1,2	0,8
	Julio	2,1	2,0	2,2	2,1	1,2	0,8
	Agosto	1,4	1,2	1,8	1,4	0,8	0,7
Septiembre	1,4	1,4	1,4	1,4	0,8	0,5	
Octubre	0,6	1,5	-0,9	0,6	1,0	-0,4	

Fuente: DANE -MMH

## 4. MOTIVO DE VIAJE<sup>3</sup>

En octubre de 2016, el principal motivo de viaje de los huéspedes alojados en los hoteles fue ocio (44,2%), seguido por negocios (42,6%) y convenciones (8,6%).

Gráfico 11. Motivo de viaje de huéspedes  
Total nacional  
Octubre 2015 – 2016<sup>P</sup>



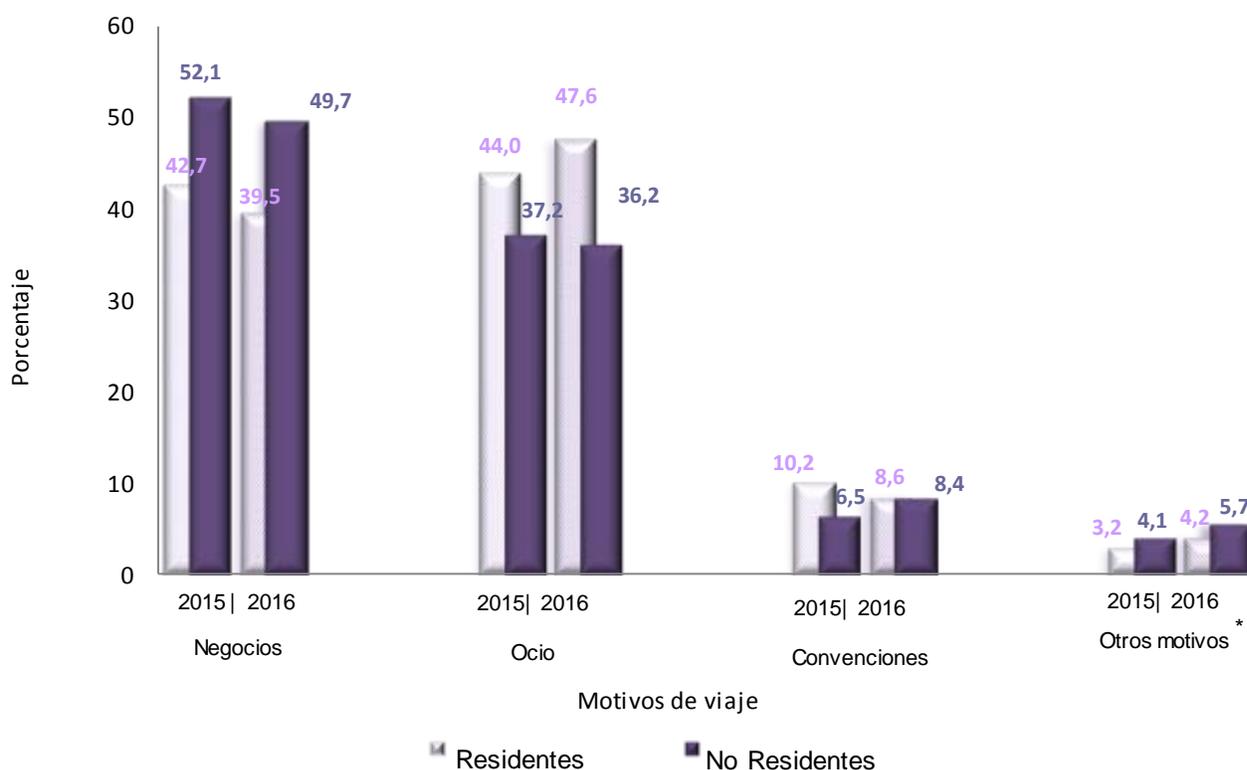
Fuente: DANE –MMH

\*Otros motivos: hace referencia a salud, amercos y al rubro “otros”

<sup>3</sup> Las cifras publicadas por porcentaje de ocupación y motivo de viaje corresponden a las empresas de inclusión forzosa (que ocupan 20 o más personas y/o registran ingresos mensuales iguales o superiores a \$320 millones del año 2000). El DANE está realizando los ejercicios pertinentes para ampliar la cobertura de estas dos variables a toda la muestra.

En el mes de referencia, el principal motivo de viaje de los residentes colombianos alojados en los hoteles fue ocio, con una participación de 47,6% en el total, seguido por negocios 39,5%, convenciones 8,6% y “otros motivos” 4,2%. Para los no residentes, el principal motivo de viaje fue negocios con una participación de 49,7%, seguido por ocio 36,2%, convenciones 8,4% y “otros motivos” 5,7%.

Gráfico 12. Motivo de viaje de los huéspedes residentes y no residentes en Colombia  
Total nacional  
Octubre 2015 – 2016<sup>P</sup>



Fuente: DANE –MMH

\*Otros motivos : hace referencia a salud, amercos y al rubro “otros”

## 5. OCUPACIÓN HOTELERA<sup>4</sup>

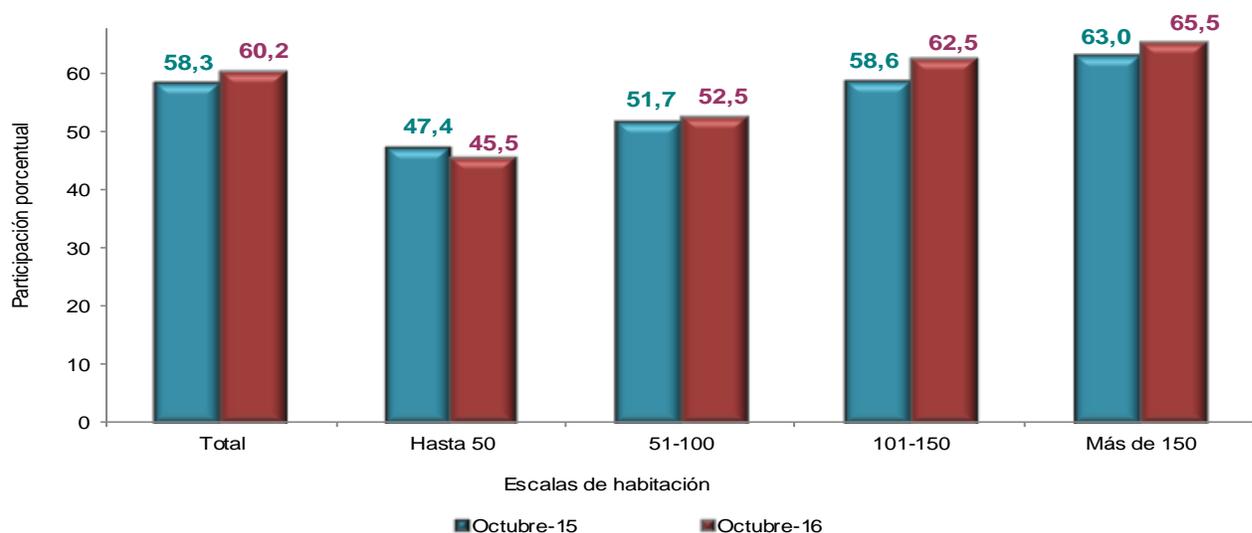
En octubre de 2016, la tasa de ocupación de los hoteles fue de 60,2%, cifra superior en 1,9 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2015.

Los hoteles con capacidad de más de 150 habitaciones presentaron la mayor tasa de ocupación con 65,5%, seguidos de los hoteles de 101 a 150 habitaciones (62,5%), y los hoteles con capacidad de 51 a 100 habitaciones (52,5%).

Gráfico 13. Porcentaje de ocupación hotelera promedio mensual, según escalas de habitación

Total nacional

Octubre 2015 – 2016<sup>P</sup>



Fuente: DANE – Muestra Mensual de Hoteles MMH

<sup>P</sup>: provisional

En lo corrido del año hasta el mes de octubre de 2016, la tasa de ocupación de los hoteles fue de 56,1%, cifra superior en 3,1 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2015. En los últimos doce meses hasta el mes de octubre de 2016, la ocupación fue de 56,1%, cifra superior en 3,0 puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo de 2015.

<sup>4</sup> Las cifras publicadas por porcentaje de ocupación y motivo de viaje corresponden a las empresas de inclusión forzosa (que ocupan 20 o más personas y/o registran ingresos mensuales iguales o superiores a \$320 millones del año 2000). El DANE está realizando los ejercicios pertinentes para ampliar la cobertura de estas dos variables a toda la muestra.

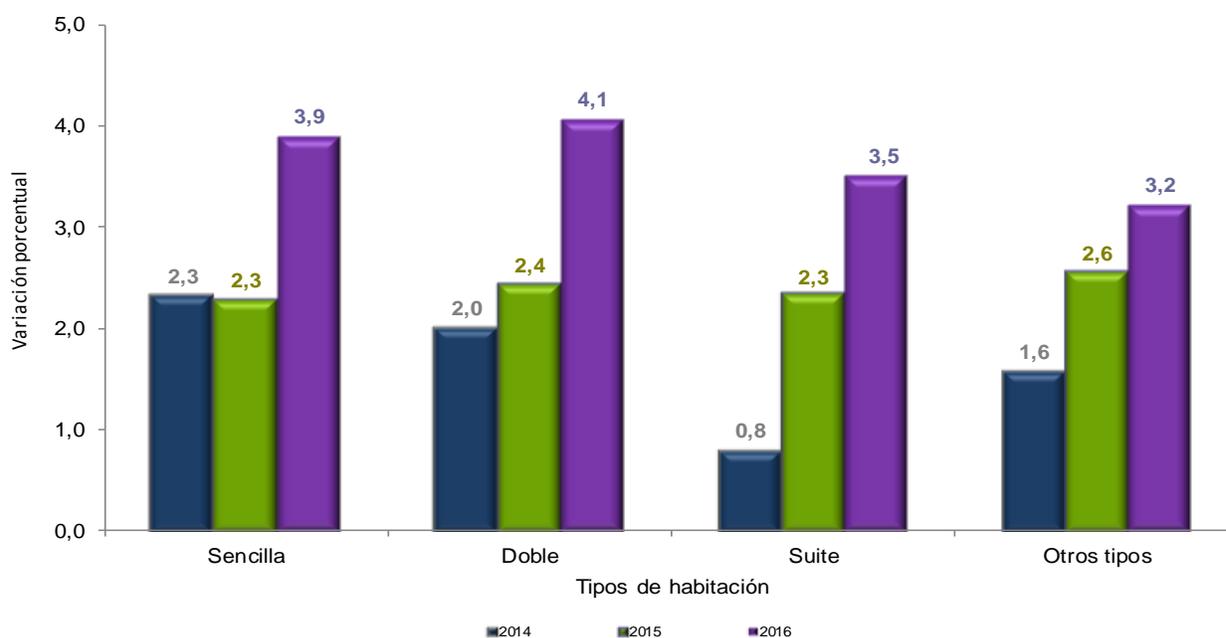
## 6. TARIFAS DE HABITACIÓN

En el mes de referencia, la tarifa promedio por acomodación sencilla aumentó 3,9%, doble 4,1%, suite 3,5% y otros tipos de habitación<sup>5</sup> 3,2%; con relación a octubre de 2015.

Gráfico 14. Variación anual de las tarifas por acomodación<sup>6</sup>

Total nacional

Octubre 2014 - 2016<sup>P</sup>



Fuente: DANE –MMH

<sup>5</sup> Otros tipos de acomodación incluyen: habitaciones triple, cuádruple, cabañas y apartamentos.

<sup>6</sup> De acuerdo a una precisión metodológica del cálculo de las tarifas por tipo de acomodación, se concluye que el método de cálculo se refiere a la evolución de un índice.

## 7. FICHA METODOLÓGICA

### a. Marco de la muestra:

Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2004.

### b. Unidad estadística:

Es la empresa que de manera exclusiva o predominante se dedica a la prestación de servicios de interés, dentro del territorio nacional y respecto de la cual exista o pueda recopilarse información.

### c. Cobertura (representatividad de los resultados):

Se entregan resultados para el total nacional.

### d. Universo de estudio:

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional y dedicadas a prestar los servicios de alojamiento en hoteles.

### e. Población objetivo:

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil), ubicadas en el territorio nacional y dedicadas a prestar los servicios de alojamiento, que según el marco ocupaban 20 o más empleados y/o registraban ingresos iguales o superiores a \$320 millones de pesos del año 2000 para los hoteles de inclusión forzosa. Los hoteles que se encuentran por debajo de estos límites son de inclusión probabilística.

### f. Clasificación estadística:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU, Revisión 4.0 A.C., en las clase 5511, 5512, 5513, 5514 y 5519.

### g. Tamaño de muestra:

La muestra está dirigida a 590 hoteles, de los cuales 358 son de inclusión forzosa y 232 son de inclusión probabilística.

### h. Escalas:

Los resultados específicos de la actividad hotelera (motivo de viaje, porcentaje de ocupación y tarifa promedio por habitación) se presentan en las siguientes escalas:

Escalas - Hoteles	Número de habitaciones disponibles al mes
1	Hasta 50
2	51-100
3	101- 150
4	Más de 150

## **i. Deflatores:**

Para resultados de variaciones reales de ingresos, se deflacta cada componente del ingreso por su respectivo índice de precios. A partir de julio 2011 se realiza una mejora metodológica en el procesos de deflactación, en la que se utiliza el índice de precio implícito para deflactar uno de los componentes de ingresos. Para efectos de comparabilidad se ha ajustado la serie desde julio de 2004.

## **7.1. VARIACIONES**

### **Anual:**

$((\text{Valor del mes del año de referencia} - \text{valor del mismo mes del año anterior}) / (\text{valor del mes del año anterior})) * 100$

### **Variación año corrido:**

$((\text{Valor de los meses transcurridos del año de referencia} - \text{valor de los mismos meses transcurridos del año anterior}) / (\text{valor de los meses transcurridos del año anterior})) * 100$

### **Variación acumulada doce meses:**

$((\text{Valor de los 12 últimos meses transcurridos hasta el mes de referencia} - \text{valor de los mismos 12 meses transcurridos del año anterior}) / (\text{valor de los 12 meses transcurridos del año anterior})) * 100$

## 8. GLOSARIO

---

Las definiciones que se citan a continuación, provienen de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 3 adaptada para Colombia. 1998, de las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo. 2008, y algunas son definiciones propias de la investigación.

**Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades Económicas (CIU):** clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas. Su principal finalidad es facilitar un conjunto de categorías de actividad que pueda utilizarse para la elaboración de estadísticas por actividades.

**Servicios:** productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

**Empresa:** entidad institucional en su calidad de productora de bienes y servicios. Para efectos de las estadísticas económicas, empresa es toda unidad económica o combinación de unidades económicas, propietaria o administradora que, actuando bajo una denominación jurídica única, abarca y controla directa o indirectamente todas las funciones y actividades necesarias para el desarrollo y realización del objeto social para el que fue creada.

**Establecimientos de alojamiento:** según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se entiende por establecimiento hotelero o de hospedaje, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente inferior a 30 días, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios o accesorios de alojamiento, mediante contrato de hospedaje, el cual es un contrato de arrendamiento, de carácter comercial y de adhesión, que una empresa dedicada a ésta actividad celebra con el propósito principal de prestar alojamiento a otra persona denominada huésped, mediante el pago del precio respectivo día a día, por un plazo inferior a 30 días. La obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo cobija únicamente a los establecimientos que presten servicio de alojamiento exclusivamente a personas que tengan el carácter de turistas.

**Personal permanente:** personas contratadas para desempeñar labores por tiempo indefinido y que figuran en la nómina empresarial, para desarrollar labores relacionadas con la actividad principal de la empresa, exclusivamente, no obstante se encuentre

temporalmente ausente, como trabajadores con licencias remuneradas o en huelga. Se refiere al número de personas ocupadas con contrato a término indefinido. (Tener En cuenta art 47 del Código Sustantivo del Trabajo)

**Porcentaje de ocupación:** porcentaje de ocupación hotelera, que se obtiene al dividir el número de habitaciones vendidas entre el número de habitaciones disponibles por 100.

**Motivo principal de viaje:** el motivo principal de viaje se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar. El motivo principal de un viaje ayuda a determinar si éste puede considerarse un viaje turístico y si el viajero puede considerarse un visitante.

**Habitación sencilla:** conjunto de habitación con cama individual o personal y baño.

**Habitación doble:** conjunto de habitación con cama doble o dos camas sencillas y baño; se asimila a la denominada twin.

**Habitación suite:** conjunto de dos o más habitaciones con sus respectivos cuartos de baño, y al menos un salón común.

**Huéspedes no residentes:** aquellas personas que no tienen un centro de interés económico y no mantienen dentro del país una vivienda o residencia principal. El centro de interés económico de esa persona se encuentra fuera del país, sus actividades económicas las realizan de forma definida o por un período limitado.

**Huéspedes residentes:** aquellas personas que tienen un centro de interés económico en el país. Es decir, que circulan libremente dentro del país y que poseen algún lugar de vivienda, establecimiento de producción u otras instalaciones dentro del territorio nacional, desde el cual realiza o tiene intenciones de seguir realizando actividades y transacciones económicas de forma indefinida o por un período prolongado.

*Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo*  
**contacto@dane.gov.co.**

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)*  
*Bogotá, D.C. – Colombia*

**www.dane.gov.co**